

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL Y ESPECÍFICO A LOS ESTADOS CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2021

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA 1

##### **Naturaleza del Ente:**

La Ordenanza número 37 del 29 de abril de 1924 crea la Contraloría Departamental del Valle del Cauca como servicio Departamental y designa un funcionario denominado Contralor elegido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

De acuerdo al inciso 4, artículo 267 de la Constitución Política, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, es una Entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal, encargada de ejercer vigilancia a la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Departamento.

Mediante Ordenanza 122 de agosto 14 de 2001, ajustó la estructura administrativa y la planta de personal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para asegurar el cumplimiento de la función pública de control fiscal en el Departamento del Valle del Cauca a las entidades sujetas de control. A través de este acto administrativo se crearon cuatro (4) Centros Regionales de Control fiscal “CERCOFIS” en los municipios de: Cali, Palmira, Tuluá y Cartago a quienes les compete el control de la gestión pública en dicha jurisdicción territorial, abarcando incluso los municipios aledaños, de acuerdo a la distribución geográfica y el número de entes a controlar.

##### **Misión:**

Contribuir a un mayor bienestar y calidad de vida de la población vallecaucana a través de un ejercicio de vigilancia y control fiscal al patrimonio público, que sea oportuno, de alto impacto, garante de los derechos de las personas y liderado por un equipo humano competente, comprometido con la calidad total y la transparencia de su gestión.

##### **Visión:**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca para el 2021, será vista por la ciudadanía como una institución que genera confianza, que irradia valores, cercana al ciudadano, quien la reconoce como una entidad líder, profesional, democrática, comprometida con el medio ambiente, garantizando la defensa del patrimonio de todos.

##### **Política de Calidad:**



La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, está comprometida con un control fiscal independiente, oportuno, técnico, objetivo, eficiente, eficaz y efectivo; con altos niveles de participación social; con funcionarios probos, capacitados y comprometidos, apoyados en modernos sistemas de información y comunicación; para una administración apropiada de lo público en beneficio de los ciudadanos, partes interesadas y su medio ambiente.

### **Funciones Básicas**

Las funciones principales del Órgano de Control son:

Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas de los responsables del manejo de fondos o bienes del Departamento y/o municipios e indicar los criterios de evaluación financiera operativa y de resultados que deberán seguirse.

Revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que hayan obrado.

Exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes del Departamento o Municipio.

Establecer las responsabilidades que se deriven de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer la jurisdicción coactiva sobre los alcances deducidos de la misma.

Presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el informe anual de Control Fiscal sobre el cumplimiento de las funciones y certificación sobre la situación en las finanzas del Departamento, de acuerdo a la ley.

Presentar proyectos de ordenanza relativas al régimen de Control Fiscal y a la organización y funcionamiento de la Contraloría y ejercer el Control Fiscal Ambiental de la Gestión Pública de las entidades fiscalizadas, a través del ejercicio de la auditoría ambiental e informe de gestión en las entidades, para proteger y salvaguardar el patrimonio natural del Departamento.

### **NOTA 2**

Las entidades de gobierno tienen como objetivo fundamental la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad. Estos bienes y servicios incluyen, entre otros, programas de bienestar y mantenimiento del orden, educación pública, seguridad nacional y servicios de defensa.



## **Políticas y prácticas contables:**

Con la expedición de la Resolución 533 del 08 de Octubre de 2016, la Contaduría General de la Nación, incorporó como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para la preparación y Presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicables a las entidades del gobierno, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se encuentra adscrita al Departamento del Valle del Cauca, razón por la cual le es aplicable este Marco Conceptual.

La Resolución 533 de 2016, estableció dos períodos: el período de preparación obligatoria: que va del 08 de octubre de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, y el periodo de aplicación comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

La Resolución 693 de Diciembre 06 de 2016 “*Por el cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2016, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo*”, modificando el artículo 4 de la Resolución 533, el cual quedó así:

*...”Artículo 4°. Cronograma. El cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la presente resolución, comprende dos períodos: preparación obligatoria y primer período de aplicación.*

*Período de preparación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017. En este período las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco Normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN.*

*Dentro del Plan de Acción deberá considerarse que al 1° de enero de 2018, las entidades determinarán los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, y los cargará en los sistemas de información, para dar inicio al primer período de aplicación...”*

## **Transición al Nuevo Marco Normativo de Contabilidad – Resolución 533 de Octubre 08 de 2016 y Resolución 693 de Diciembre 06 de 2016.**

Atendiendo a lo establecido en la Resolución 533 de Octubre 08 de 2016, y Resolución 693 de Diciembre 06 de 2016, en relación con el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno, la Contraloría inició el proceso de transición al mismo en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, durante este período 2017, desarrolló las siguientes acciones generales y específicas, con el fin de determinar los saldos iniciales al 01 de Enero de 2018 bajo el Nuevo Marco Normativo :



## Acciones Generales

- *Adopción de las políticas Operativas*

A través de la Resolución Reglamentaria 024 de Diciembre 11 de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adoptó las Políticas Operativas Contables bajo el nuevo Marco Normativo para entidades del gobierno.

## Actividades económicas y financieras.

Las siguientes políticas contables, corresponden a las determinadas con el Régimen de Contabilidad Pública Resolución 357 de 2008, que se aplicaron a los Estados Financieros aquí presentados.

## Deudores

La entidad registra en el grupo 16 los deudores por concepto de:

- Cuotas de Fiscalización entidades descentralizadas departamentales, Transferencias del Departamento del Valle del Cauca, artículo 9° de la Ley 617 de 2000, modificado por el artículo 1° de la Ley 1416 de 2010. Estas cuentas por cobrar se registran de manera trimestral durante la vigencia.
- Los anticipos entregados a los funcionarios de la entidad por concepto de viáticos y gastos de viaje se contabilizan en la cuenta 190603.

## Propiedad Planta y Equipos.

Las Propiedades, planta y equipo de la entidad, se caracterizan por ser elementos tangibles, no disponibles para la venta que se utilizan por más de un (1) período contable y tendrán el siguiente tratamiento:

- Los Vehículos se depreciarán en cinco (5) años, o de acuerdo a su kilometraje.
- Los Equipos de comunicación o computación, se depreciarán en tres (3) años, y se consideran como un solo componente, dentro de estos se incluyen las licencias antivirus.
- Los muebles y enseres se depreciarán en diez (10) años, y se considerarán un solo componente.

El método de depreciación a utilizar será el lineal, se aplicará uniformemente en todos los períodos.

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Contraloría para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, afectan el cálculo futuro de la depreciación.



Se debe entender que las mejoras son las erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del período. Entiéndase las reparaciones como las erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del período, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. Entiéndase el mantenimiento como las erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar de la entidad corresponden de manera general a los compromisos adquiridos durante la vigencia, al cierre de la misma se constituyen las cuentas por pagar presupuestales, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 111 de 1996.

Atendiendo al concepto radicado con el número 2-2017-036642 de Octubre 31 de 2017 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca hace parte del presupuesto del departamento del Valle del Cauca, por lo tanto, le es aplicable las normas que regulan el tema de las vigencias futuras y reservas presupuestales para entidades territoriales.

Considerando esto, y en el evento en que sea necesario se realizará el procedimiento contemplado en la Ley 819 de 2003, para el tema mencionado.

### **Activos y Pasivos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.



## Cuentas de Orden.

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad. Incluye los litigios y demandas administrativos y aquellas cuentas de registro que se utilizan para efectos de control e información gerencial, igualmente se registran los procesos de la jurisdicción coactiva.

**Causación de Ingresos.** Los ingresos de la entidad se reconocen en el periodo en que se realizan, por el sistema de causación.

**Depuración Contable.** Realizar al menos una vez por año la depuración contable si se hace necesario, con el fin de mejorar la calidad de la información contable.

El artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de depurar sus estados contables, durante las vigencias 2016 y 2017, como entidad adscrita al Departamento del Valle del Cauca, estamos en la obligación de llevar a cabo dicha depuración, durante la vigencia 2017, se llevaron a cabo depuración de cuentas de balance, que se describen en el cuerpo de las notas.

**Los libros oficiales** se encuentran registrados por el Representante Legal y el Secretario General de la entidad de acuerdo con la Carta Circular No. 009 de septiembre 26 de 1996.

**Las Notas a los Estados Contables** reflejan la composición de las cuentas de los mismos, se clasifican en generales y específicas en concordancia con el numeral 2.9.3.1.5 del Régimen de Contabilidad Pública.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Los Estados Contables presentados por la Contraloría Departamental del Valle, a septiembre 30 del 2021, se determinaron bajo las directrices contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 520 de 2015 modificada por la resolución 468 de 2016.

Para las notas de carácter específico de la Contraloría Departamental del Valle, en los estados contables intermedios se van a ceñir a las variaciones significativas con corte a septiembre 30 de 2021.

## NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5,144,859,072.39	4,512,646,536.73	12.29%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	4,052,320,550.28	3,283,324,825.18	23.42%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	1,092,538,522.11	1,229,321,711.55	-11.13%

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo es una partida contable perteneciente al activo corriente del balance de situación. Esta representa tanto el efectivo disponible, como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata.

El efectivo y equivalentes al efectivo en la entidad está representado por los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas de ahorro, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública. El Departamento a través de una transferencia bancaria consigna a la cuenta corriente de la Entidad, el valor presupuestado para la vigencia por el ingreso de cuotas de auditaje y fiscalización. Los recursos son transferidos por la Secretaria de Hacienda a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y se apalanca las cuentas por pagar por concepto de nómina, deducciones de nómina, impuestos y obligaciones de pago adquiridas con proveedores y acreedores.

Al 30 de Septiembre de 2021, la entidad contaba con saldo bancario correspondiente al recaudo de las cuotas de auditaje y fiscalización.

Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca al 30 de Septiembre de 2021 son los siguientes:

### 3.1 Depósitos en Instituciones Financieras

NOTA Anexo. 5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,052,320,550.28	3,283,324,825.18	768,995,725.10	0.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4,052,320,550.28	3,283,324,825.18	768,995,725.10		



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
			2021	2020		RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,092,538,522.11	1,229,321,711.55	-136,783,189.44	0.00	0.0	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1,092,538,522.11	1,229,321,711.55	-136,783,189.44	0.00	0.0	
		Cuenta corriente	1,092,538,522.11	1,229,321,711.55	- 136,783,189.44			

## NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
1.6	Db	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,474,951,770.95</b>	<b>411,628,978.95</b>	<b>1,063,322,792.00</b>
1.6.35.03	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	100,000,000.00	-	100,000,000.00
1.6.50.10	Db	Líneas y cables de telecomunicaciones	1,833,000.00	1,833,000.00	-
1.6.55.90	Db	Otra maquinaria y equipo	41,612,837.00	41,612,837.00	-
1.6.65.01	Db	Muebles y enseres	288,077,544.37	288,077,544.37	-
1.6.70.01	Db	Equipo de comunicación	147,570,680.61	147,570,680.61	-
1.6.70.02	Db	Equipo de computación	1,643,029,064.23	665,067,867.23	977,961,197.00
1.6.75.02	Db	Terrestre	880,042,592.60	880,042,592.60	-
1.6.80.02	Db	Equipo de restaurante y cafetería	761,600.00	761,600.00	-
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	- 41,612,837.00	- 41,612,837.00	-
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	- 290,269,785.37	- 288,077,544.37	- 2,192,241.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	- 758,793,177.89	- 757,475,686.89	- 1,317,491.00
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 537,299,747.60	- 526,171,074.60	- 11,128,673.00

### Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo de la entidad comprende los bienes muebles que son de uso permanente para el desarrollo de las actividades propias que la entidad prevé usarlos durante más de un período contable y empleado para propósitos administrativos.

- No se actualiza el valor de las propiedades, planta y equipo mediante avalúos técnicos con la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico, los cuales considera entre otros criterios su vida útil, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes.
- Se hace un estimativo en consideración al desgaste físico producido por el uso del activo y el desgaste funcional. Los factores funcionales se relacionan con la obsolescencia tecnológica y con la incapacidad del activo para operar con eficiencia.



Frente a la comparación de Septiembre 2020 y Septiembre 2021, se puede observar el incremento que corresponde a la adquisición de equipos tecnológicos y al mobiliario para el Cercofis de Palmira.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**10.4. ESTIMACIONES**  
**10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5,0	5,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	5,0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		

La depreciación de las propiedades, planta y equipo de la entidad se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de depreciación, en donde este último es el método lineal, de conformidad al tiempo en años en los que se espera usar el activo.

**NOTA 5. Activos Intangibles**

**Composición**

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.9.70.07	Db	Licencias	14,460,260.00	14,460,260.00	0.00
1.9.70.08	Db	Software	382,376,908.31	382,376,908.31	0.00
1.9.75.07	Cr	Licencias	- 14,460,260.00	- 14,460,260.00	0.00
1.9.75.08	Cr	Software	- 382,376,908.31	- 382,376,908.31	0.00

La Contraloría del Valle del Cauca incluye en este rubro, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, el cual no espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.



Al 30 de Septiembre de 2021 los activos intangibles de la entidad se encuentran compuestos por las licencias y los Software utilizados para el funcionamiento de la misma.

## NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

#### 6.1 Adquisición de bienes y servicios generales

Bajo esta denominación se incorporan los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad contable pública, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios, en desarrollo de funciones del cometido estatal. Los pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes de acuerdo con el tiempo en que tardan en convertirse en exigibles.

A 30 de Septiembre de 2021, los pasivos ascendían a \$5.640.700.760.91 que están representados básicamente en la causación de las cesantías retroactivas y los beneficios a los empleados.

Los saldos más representativos de las cuentas por pagar a 30 de Septiembre de 2021, comparado al 30 de Septiembre de 2020, son los siguientes:

Otros Recaudos a favor de terceros, cuenta afectada por los procesos sancionatorios y CxP al Depto. por recuperación de cartera y la cuenta de retenciones y estampillas, la cual es producto de la causación de los pagos a acreedores.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	
<b>2.4</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>477,761,702.63</b>	<b>344,705,224.06</b>	<b>133,056,478.57</b>
2.4.01.01	Cr	Bienes y servicios	35,026,102.00	0.00	35,026,102.00
2.4.07.26	Cr	Rendimientos Financieros	103,796,941.14	195,338,634.01	-91,541,692.87
2.4.07.90	Cr	Otros recaudos a favor de terceros	187,006,942.90	54,767,053.99	132,239,888.91
2.4.24.01	Cr	Aportes a Fondos Pensionales	112,000.00	1,111,600.00	-999,600.00
2.4.24.02	Cr	Aportes a Seguridad social en salud	112,000.00	2,124,600.00	-2,012,600.00
2.4.24.04	Cr	Sindicatos	1,557,007.00	1,557,007.00	0.00
2.4.24.11	Cr	Embargos judiciales	660,270.00	660,270.00	0.00
2.4.24.90	Cr	Otros descuentos de nómina	80,279.36	30,544,009.06	-30,463,729.70
2.4.25.04	Cr	Servicios Públicos	26,534.00	1,897.00	24,637.00
2.4.25.52	Cr	Honorarios	0.00	615,000.00	-615,000.00
2.4.25.53	Cr	Servicios	0.00	3,469,000.00	-3,469,000.00
2.4.36.03	Cr	Honorarios	429,000.00	1,483,000.00	-1,054,000.00
2.4.36.05	Cr	Servicios	694,000.00	765,000.00	-71,000.00
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	50,000.00	0.00	50,000.00
2.4.36.08	Cr	Compras	595,000.00	0.00	595,000.00
2.4.36.15	Cr	A empleados articulo 383 E.T.	24,756,000.00	19,614,000.00	5,142,000.00
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido pendiente por consignar	751,000.00	724,000.00	27,000.00
2.4.36.27	Cr	Retención de industria y comercio por compras	573,000.00	26,190.00	546,810.00
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	0.00	0.00	0.00
2.4.40.24	Cr	Tasas	2,959,000.00	0.00	2,959,000.00
2.4.40.35	Cr	Estampillas	8,519,000.00	3,046,000.00	5,473,000.00
2.4.90.27	Cr	Viaticos y gastos de Viajes	17,248,583.00	1,567,400.00	15,681,183.00
2.4.90.28	Cr	Seguros	65,306,517.00	0.00	65,306,517.00
2.4.90.34	Cr	Aportes a Escuelas Industriales, institutos tecnicos y ESAP	0.00	89,800.00	-89,800.00
2.4.90.40	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	24,909,526.23	25,696,463.00	-786,936.77
2.4.90.50	Cr	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación	0.00	763,100.00	-763,100.00
2.4.90.51	Cr	Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00
2.4.90.55	Cr	Servicios	2,593,000.00	741,200.00	1,851,800.00



Las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales no se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

## NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

#### 7.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

### Composición

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>4,422,295,517.58</b>	<b>2,430,962,497.82</b>	<b>1,991,333,019.76</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2,380,313,045.58	1,816,238,990.82	564,074,054.76
2.5.12.04	Cr	Cesantías retroactivas	2,041,982,472.00	614,723,507.00	1,427,258,965.00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>2,069,676,244.00</b>	<b>2,145,492,481.00</b>	<b>-75,816,237.00</b>
1.9.02.02	Db	Recursos entregados en administración	2,069,676,244.00	2,145,492,481.00	-75,816,237.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>2,352,619,273.58</b>	<b>285,470,016.82</b>	<b>2,067,149,256.76</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	2,380,313,045.58	1,816,238,990.82	564,074,054.76
(-) Plan de Activos		A largo plazo	-27,693,772.00	-1,530,768,974.00	1,503,075,202.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	0.00	0.00	0.00

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Las cuantías anteriormente expresadas, fueron cuantificadas por los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable. Lo anterior atendiendo al principio de causación o devengo.



**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO 2021	SALDO 2020
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2,380,313,045.58</b>	<b>1,816,238,990.82</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	10,716,700.00	68,756,401.59
2.5.11.02	Cr	Cesantías	551,067,089.35	519,936,175.00
2.5.11.03	Cr	Intereses a las cesantías	2,495,267.00	1,615,189.00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	209,678,428.00	-
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	526,753,529.05	229,760,738.05
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	85,129,652.10	74,397,286.10
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones por servicios	170,893,340.08	130,799,948.08
2.5.11.10	Cr	Otras Primas	808,940,040.00	781,580,116.00
2.5.11.11	Cr	Aportes a Riesgos Profesionales	-	3,300.00
2.5.11.22	Cr	Aportes a Fondos de Pensiones Empleador	8,764,900.00	8,098,337.00
2.5.11.23	Cr	Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	5,874,100.00	900.00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensacion familiar	-	1,290,600.00

## NOTA 8. CUENTAS DE ORDEN

### Composición

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**  
**26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>8.3</b>	Db	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>19,261,391,743.33</b>	<b>18,909,630,308.58</b>	<b>351,761,434.75</b>
8.3.06.17	Db	Propiedad, planta y equipo	18,730,537,043.00	18,431,345,823.00	299,191,220.00
8.3.61.01	Db	Responsabilidades en proceso internas	9,805,035.00	9,805,035.00	0.00
8.3.90.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	521,049,665.33	468,479,450.58	52,570,214.75
<b>8.9</b>	Cr	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-19,261,391,743.33</b>	<b>-18,909,630,308.58</b>	<b>-351,761,434.75</b>
8.9.15.02	Cr	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-18,730,537,043.00	-18,431,345,823.00	-299,191,220.00
8.9.15.21	Cr	Responsabilidades	-9,805,035.00	-9,805,035.00	0.00
8.9.15.90	Cr	Otras cuentas deudoras de control	-521,049,665.33	-468,479,450.58	-52,570,214.75



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-0.00</b>
<b>9.1</b>	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2,563,800,476.12</b>	<b>1,547,425,010.68</b>	<b>1,016,375,465.44</b>
9.1.20.04	Db	Administrativos	2,500,750,594.12	1,484,375,128.68	1,016,375,465.44
9.1.21.90	Db	Otras obligaciones potenciales	0.00	0.00	0.00
9.1.90.90	Db	Otros pasivos contingentes	63,049,882.00	63,049,882.00	0.00
<b>9.3</b>	Db	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>33,486,425,015.76</b>	<b>33,496,776,354.76</b>	<b>-10,351,339.00</b>
9.3.06.90	Db	Otros bienes recibidos en custodia	33,486,425,015.76	33,496,776,354.76	-10,351,339.00
<b>9.9</b>	Db	<b>CARTERA ADQUIRIDA</b>	<b>-36,050,225,491.88</b>	<b>-35,044,201,365.44</b>	<b>-1,006,024,126.44</b>
9.9.05.05	Db	Litigios y demandas	-2,500,750,594.12	-1,484,375,128.68	-1,016,375,465.44
9.9.05.09	Db	Obligaciones potenciales	-63,049,882.00	-63,049,882.00	0.00
9.9.05.90	Db	Otras responsabilidades contingentes	0.00	0.00	0.00
9.9.15.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control	-33,486,425,015.76	-33,496,776,354.76	10,351,339.00

## Cuentas de orden deudora y cuenta de orden acreedoras

En la cuenta de responsabilidades contingentes se registran los costos actualizados de los litigios y demandas que reporta la oficina asesora jurídica sobre procesos en contra de la entidad, pero cuyo nivel de riesgo es bajo.

El valor total de las responsabilidades contingentes registrado al 30 de Septiembre de 2021, por valor de \$2.500.750.594 millones corresponde a los litigios y demandas que se reconocen por las obligaciones que puedan convertirse en un pasivo cierto por demandas y litigios judiciales y extrajudiciales por la pretensión interpuesta en actos procesales notificados, conforme al informe brindado por el área jurídica. Los pasivos contingentes de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca corresponden a pasivos de naturaleza posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma por la ocurrencia o no de uno o más eventos que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

Las cuentas de orden representan el valor de las contingencias a favor y en contra de la entidad, al igual que los procesos de responsabilidad fiscal y procesos sancionatorios en curso que no han sido fallados definitivos.

Las Cuentas de Orden aumentaron frente al mismo periodo del año pasado, por consecuencia de la causación de los contratos de comodato firmados con la Gobernación del Valle del Cauca por Mobiliario y por las oficinas.

## NOTA 9. PATRIMONIO

### Composición

El capital fiscal representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, las provisiones, agotamiento y depreciaciones.



Representa el valor de las estimaciones de carácter económico, en que incurre la entidad contable pública, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el desgaste o pérdida de capacidad operar el uso de los bienes, su consumo, o extinción.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca al 30 de septiembre de 2021 posee un patrimonio de \$3.294.155.322.43, a 30 de septiembre de 2020 el patrimonio era de \$4.576.272.884.

El resultado del ejercicio a 30 de septiembre de 2021 fue positivo, arrojando un resultado de \$2.028.055.517.72.

**NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3,294,155,322.43</b>	<b>4,576,272,884.00</b>	<b>-1,282,117,561.57</b>
3.1.05.06	Cr	Capital fiscal	1,647,519,272.86	1,647,519,272.86	0.00
3.1.09.01	Cr	Excedente acumulado	334,632,513.73	334,632,513.73	0.00
3.1.09.02	Cr	Déficit acumulado	-716,051,981.88	-462,250.00	-715,589,731.88
3.1.10.02	Cr	Déficit del ejercicio	0.00	0.00	0.00
3.1.10.01	Cr	Resultado del ejercicio	2,028,055,517.72	2,594,583,347.41	-566,527,829.69

**NOTA 10. INGRESOS**

**Composición**

**11.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Los ingresos de la entidad se reconocieron como fondos recibidos de transacciones sin contraprestación teniendo en cuenta que corresponden a las transferencias que deben realizar el Departamento del Valle del Cauca como cuotas de auditaje y de fiscalización.

**NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>12,974,732,209.00</b>	<b>12,694,565,700.50</b>	<b>280,166,508.50</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	12,869,771,558.00	12,505,419,175.00	364,352,383.00
4.8	Cr	Otros ingresos	104,960,651.00	189,146,525.50	-84,185,874.50

**NOTA 11. GASTOS**

**Composición**

**12.1 Gastos de administración de operación**



## 12.2 Deterioro, depreciación y amortizaciones

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

**NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>10,946,676,691.28</b>	<b>10,099,982,353.09</b>	<b>846,694,338.19</b>
5.1	Db	De administración y operación	10,869,195,271.28	9,950,782,606.09	918,412,665.19
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	212,645.00	3,685,412.00	-3,472,767.00
5.8	Db	Otros gastos	77,268,775.00	145,514,335.00	-68,245,560.00

El rubro 51 se ve afectado por el incremento en la base salarial (Salarios y prestaciones sociales), la reactivación de las auditorías presenciales y causación en la cuenta de honorarios correspondiente al diplomado de rendición de cuentas públicas.

**NOTA Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>10,869,195,271.28</b>	<b>9,950,782,606.09</b>	<b>918,412,665.19</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>10,869,195,271.28</b>	<b>9,950,782,606.09</b>	<b>918,412,665.19</b>
5.1.01.01	Db	Sueldos	5,702,543,973.00	5,267,716,656.00	434,827,317.00
5.1.01.05	Db	Gastos de representación	71,982,323.00	76,400,310.00	-4,417,987.00
5.1.01.10	Db	Prima Técnica	71,437,296.00	68,113,777.00	3,323,519.00
5.1.02.01	Db	Incapacidades	56,025,241.00	9,876,585.00	46,148,656.00
5.1.02.16	Db	Licencias	14,726,843.00	4,655,049.00	10,071,794.00
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	268,832,200.00	242,537,600.00	26,234,600.00
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	540,017,892.00	481,204,870.00	58,813,022.00
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	35,720,900.00	32,508,900.00	3,212,000.00
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro indivi	739,840,344.00	666,137,587.00	73,702,757.00
5.1.04.01	Db	Aportes al ICBF	201,624,000.00	181,662,300.00	19,961,700.00
5.1.04.02	Db	Aportes al SENA	33,666,800.00	30,342,200.00	3,324,600.00
5.1.04.03	Db	Aportes a la ESAP	33,666,800.00	30,278,000.00	3,388,800.00
5.1.04.04	Db	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	67,262,300.00	60,601,100.00	6,661,200.00
5.1.07.01	Db	Vacaciones	144,679,853.00	84,437,089.00	60,242,764.00
5.1.07.02	Db	Cesantías	584,173,321.00	555,567,242.00	28,606,679.00
5.1.07.03	Db	Intereses a las Cesantías	1,427,661.00	0.00	1,427,661.00
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	284,675,813.00	232,904,957.00	51,770,856.00
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	580,793,976.00	590,682,093.00	-9,888,117.00
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	263,379,386.00	337,305,433.73	-73,926,047.73
5.1.07.07	Db	Bonificaciones especial de recreación	36,255,232.00	35,568,266.00	686,966.00
5.1.07.08	Db	Cesantías Retroactivas	0.00	4,543,533.00	-4,543,533.00
5.1.07.90	Db	Otras primas	253,874,095.00	256,351,890.00	-2,477,795.00
5.1.07.95	Db	Bonificación por servicios prestados	190,312,632.00	196,190,580.00	-5,877,948.00
5.1.08.02	Db	Honorarios	0.00	2,618,000.00	-2,618,000.00
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	56,860,346.00	23,674,307.00	33,186,039.00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	32,903,422.00	15,507,453.00	17,395,969.00
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	18,148,047.00	18,275,819.00	-127,772.00
5.1.11.17	Db	Servicios Públicos	16,955,375.00	14,561,610.00	2,393,765.00
5.1.11.18	Db	Arrendamientos	3,784,554.00	0.00	3,784,554.00
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	130,385,061.00	52,481,299.00	77,903,762.00
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	73,562,436.00	8,850,050.00	64,712,386.00
5.1.11.22	Db	Fotocopias	0.00	1,257,410.00	-1,257,410.00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	10,634,160.00	96,612,864.00	-85,978,724.00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	111,623,467.28	62,385,994.00	49,237,493.28
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	0.00	15,014,329.36	-15,014,329.36
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	41,608,896.00	33,637,710.00	7,971,186.00
5.1.11.64	Db	Gastos Legales	0.00	1,545,637.00	-1,545,637.00
5.1.11.79	Db	Honorarios	113,683,900.00	10,838,000.00	102,845,900.00
5.1.11.80	Db	Servicios	76,061,000.00	81,110,100.00	-5,049,100.00
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	64,500.00	705,936.00	-641,436.00



NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	212,645.00	3,685,412.00	-3,685,412.00
	Db	DETERIORO	212,645.00	0.00	212,645.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	212,645.00	0.00	212,645.00
		DEPRECIACIÓN	0.00	0.00	0.00
		AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
		PROVISIÓN	0.00	3,685,412.00	-3,685,412.00
5.3.73.13	Db	Concurrencia para el pago de pensiones	0.00	3,685,412.00	-3,685,412.00

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	77,268,775.00	145,514,335.00	-68,245,560.00
5.8.02	Db	COMISIONES	1.00	0.00	1.00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.00	0.00	1.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	77,266,878.00	145,514,019.00	-68,247,141.00
5.8.04.11	Db	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	77,266,878.00	145,514,019.00	-68,247,141.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1,896.00	316.00	1,580.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1,896.00	316.00	1,580.00

Se registra una pérdida financiera causada en el Fondo de Porvenir, el cual es un fondo de inversión, que respalda la Cuenta por pagar por concepto de Cesantías Retroactivas, teniendo en cuenta que en el año 2020, la pérdida fue mayor.

## INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS			
Indicador	Fórmula	Resultado 2021	Resultado 2020
<b>Indicadores de liquidez</b>			
Índice Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.86	3.48
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo corriente	13,268,053,889	6,423,295,072
Solvencia	Activo Total / Pasivo total	1.88	2.67
<b>Indicadores de rendimiento y rentabilidad</b>			
Rentabilidad neta	Utilidad neta / Ingresos	0.27	0.31
Rentabilidad de activos	Utilidad neta / Activo total	0.34	0.42
<b>Indicadores de endeudamiento y apalancamiento</b>			
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	0.53	0.37
Propiedad	Patrimonio / Activo total	0.47	0.63
Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio	1.14	0.60

### Indicadores de liquidez:



Estos indicadores comprenden la capacidad que tiene la entidad para saldar sus obligaciones a corto plazo o a medida que estas vencen, incluida también la habilidad para convertir en efectivo sus activos corrientes.

### **Liquidez o índice corriente**

La entidad presenta una razón de liquidez de 1.86, representada en sus activos corrientes, una vez descontado sus pasivos corrientes, los recursos que generan la liquidez corresponden a recursos depositados en las cuentas de ahorro por concepto de respaldo para procesos de responsabilidad fiscal y procesos sancionatorios.

### **Capital de Trabajo**

Productividad del capital de trabajo (PKT). Este indicador refleja los centavos, que por cada peso de Ingresos Operacionales la entidad mantiene en Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO), para llevar a cabo sus operaciones.

La entidad presenta un capital de trabajo de \$13.268.053.889, mostrando recursos disponibles que corresponden a recursos depositados en las cuentas de ahorro por concepto de respaldo para procesos de responsabilidad fiscal y procesos sancionatorios, y anticipo de cesantías retroactivas.

### **Solvencia**

La entidad posee la solvencia necesaria para cubrir el total de sus pasivos, por cada peso que debe cuenta con \$1.88 para cubrirlo.

### **Indicadores de rentabilidad y rendimiento:**

La rentabilidad neta paso del 0.31% en el 2020 al 0,27% en el 2021.

La rentabilidad de los activos presentó una disminución en la vigencia 2021, frente a la vigencia 2020 pasando del 0.42% a 0,34%.

### **Indicadores de endeudamiento y apalancamiento:**

El indicador de endeudamiento tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la entidad.

### **Endeudamiento**

La participación de los acreedores sobre los activos de la contraloría para la vigencia 2021 es de 0.53; este resultado indica un nivel de endeudamiento aceptable.



Los indicadores de propiedad y apalancamiento tienen un buen comportamiento en la vigencia 2021, el patrimonio representa el 0.47 de los activos y los pasivos representan el 1.14 del patrimonio.



SUBDIRECT. ADMIN. PARA REC. FISICOS Y FINANCI.

**MARIA CECILIA CAICEDO OROZCO**  
**Subdirectora Administrativo para Recursos Financieros**  
**Contador Público**  
**T.P. 86867 –T**

